CONSTANCIA DE NO OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA MEDIANTE SUBASTA INVERSA DV-SASI-0019-2026

El Director Administrativo de la Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales, teniendo en cuenta que el día 17 de noviembre de 2026, se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa DV-SASI-0019-2026, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE BIENES PARA LA DOTACIÓN DE LA RED DE BIBLIOTECAS PÚBLICAS DEL DEPARTAMENTO DE VAUPÉS. LOTE 1: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, LOTE 2: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y EQUIPOS TECNOLÓGICOS, LOTE 3: ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PAPELERÍA, OFICINA, MATERIAL BIBLIOGRÁFICO Y DIDÁCTICO"**, y que en la sección 2.9 del pliego de condiciones se establece el cronograma del proceso,

HACE CONSTAR

Que, dentro del plazo máximo estipulado en el cronograma del proceso para la presentación de observaciones al pliego de condiciones sobre el proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa DV-SASI-0019-2026, esto es, hasta el 18 de noviembre de 2026, la entidad territorial no recibió observaciones sobre el documento referido.

Dado en Mitú, a los diecinueve (19) días de noviembre de 2026.

SEBASTIAN CASTAÑO QUINCHIA
Director Administrativo
Dirección Departamental de Asuntos Jurídicos y Judiciales

Actuación	Responsable	Firma
Proyectó	Nicool Alexandra Castro Calderón – Abogada CPS 0721 de 2026, D.D.A.J.J.	
Revisó	Dilan Andrés Hernández Ramírez – Abogado CPS 1097 de 2026, D.D.A.J.J.	